

El Grupo de Teatro Aldagón, convoca la **XII Muestra de Teatro Aficionado “Villa de Paredes de Nava”**.

## **BASES**

1.- La Muestra se celebrará en Paredes de Nava los días 29 Octubre, 5, 12, 19, 26 de Noviembre y 3 de diciembre de 2015, quedando este último día para la clausura que correrá a cargo del grupo organizador. Las representaciones tendrán lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 20.30 horas (excepto el acto de clausura que dará comienzo a las 20:00 horas)

2.- Se podrán presentar a la **XII Muestra de Teatro Aficionado “Villa de Paredes de Nava”** todos los grupos aficionados del territorio español con cualquier género literario representado íntegramente en castellano.

3.- No se admitirán obras cuya **duración** sea inferior a 60 minutos ni superior a 2 horas, no computando los posibles descansos.

4.-Para participar, es necesario remitir la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción (hoja adjunta)
- Historial del Grupo.
- Ejemplar original o copia íntegra de la obra.
- Vídeo o DVD íntegro, o con una duración mínima de 30 minutos de la obra que se va a representar.
- Ficha artística y técnica de la obra (especificando necesidades técnicas)
- Fotos del montaje.
- Autorización de la Sociedad General de Autores o justificante de exención de la misma (la no presentación de este requisito supone la exclusión del proceso de selección)
- Fotocopia del CIF y exención de IVA (la no presentación de este requisito supone la exclusión del proceso de selección).
- Nombre y teléfono de contacto del responsable del grupo.
- Cualquier otra documentación u observación considerada de interés

La ausencia de cualquiera de los datos o documentos anteriores podrá suponer la exclusión de la selección de los grupos de teatro participantes.

5.- **La dirección para remitir la documentación es:**

**XII Muestra de Teatro Aficionado “Villa de Paredes de Nava”**  
A/A de M<sup>a</sup> José Zapatero Lerma  
C/ Barrio Nuevo, 7 – 1º izquierda  
34300 - Paredes de Nava  
(Palencia)

6.- El **plazo de presentación de la documentación** quedará cerrado el **5 de JUNIO de 2016**.

7.- La selección de los grupos participantes se realizará por parte del comité organizador. Serán seleccionados 5 grupos participantes y 5 reservas.

8.- Una vez realizada la selección **se comunicará a todos los grupos seleccionados el resultado de la misma antes del 31 de Julio**. Los grupos seleccionados deberán confirmar su asistencia en un plazo de 3 días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación.

9.- **Correrá a cargo de los grupos seleccionados las tareas de carga, descarga, montaje y desmontaje de los materiales y escenografía.**

**La organización pone a disposición de los grupos** caja negra, iluminación y sonido, con arreglo a las siguientes características técnicas:

- Escenario: 7m de embocadura X 5 m de profundidad X 2,80 m de altura
- Iluminación:•
  - Mesa de mezclas Eurolight LC 2412 DMX
  - Dimer Eurolight LD 6230
  - Proyector:
    - - 4 PC, 1000 w/u.
    - - 6 PAR, 350 w/u.
    - - 3 RECORTES.
- Sonido:•
  - - Dos altavoces autoamplificables, BEHRINGER, 400 w/u
  - - Mesa de sonido y doble reproductor cd/mp3 (fonestar cd-4500dj)

10.- **La gestión y pago de la SGAE (derechos de autor) correrán a cargo de cada grupo seleccionado, no haciéndose cargo la Organización de este incumplimiento.**

11.- **Los grupos seleccionados deberán proporcionar a los Organizadores carteles con una ANTELACIÓN MÍNIMA de 7 días antes de la fecha de inicio de la Muestra de Teatro.**

12.- Cada uno de los grupos participantes recibirá la cantidad de 600 €, y un obsequio. **Esta cantidad se verá reducida en el caso de no haber satisfecho los derechos de autor, y por el importe de los mismos.**

13.- Se establece un **Premio del Público** dotado con 300 € y obsequio. No participará en el concurso para este premio el grupo organizador.

14.- Cualquier cambio significativo de texto, de reparto, así como de características técnicas con respecto a la documentación enviada para la selección será comunicado a la organización, pudiendo ser causa de descalificación

15.- La documentación recibida quedará en propiedad de la comisión organizadora, pudiendo utilizar el material publicitario en esta o en posteriores ediciones de la muestra.

**16.- Todos los grupos participantes deberán estar representados, por al menos una persona, en el acto de clausura que se celebrará el día 3 de diciembre, en el cual se procederá al abono de la cuantía establecida en la base 12ª a cada uno de los grupos asistentes. Esta cantidad se verá reducida en el caso de no haber satisfecho los derechos de autor, y por el importe de los mismos. La no asistencia al mismo implica la renuncia a dichas cantidades económicas (incluido el Premio del Público). Será necesaria la presentación de una factura para cobrar dicho importe, con los datos correspondientes a la Asociación o Compañía: nombre, domicilio, y CIF.**

17.- Los daños materiales y/o personales que puedan producirse a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante.

18.- Cualquier circunstancia no prevista en las siguientes bases será resuelta de forma inapelable por la comisión organizadora.

19.- La participación en esta muestra implica la total aceptación de estas bases.

20.- Para más información:

Arturo Sánchez: 610 984 838

Luis Ángel Antolin 650 318 137

Irene Antolín: 647 858 898

Javier Pajares 646 131 163

<http://mustrateatroparedesdenava.blogspot.com.es/>

e-mail: teatroaldagon@yahoo.es